Barranquilla Atlántico, Diciembre del 2022

Doctora:
JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE
Sub secretaría de servicios administrativos
Supervisora contrato No. 202201981
Barranquilla – Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el (12) doceavo informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido de Diciembre del 2022.

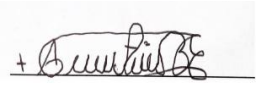
INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	202201981
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
VALOR ADICIÓN TOTAL	$ 24.720.000 $ 11.639.000 $ 36.359.000
PLAZO PRÓRROGA	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. SE PRÓRROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.202201981 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022, CONTADO A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL.

A continuación me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA 5 del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1- Apoyo logístico en las actividades ejecutadas por la Subsecretaría de Servicios Administrativos de la Secretaria General del Departamento del Atlántico.	Apoyo logístico en los eventos realizados por Subsecretaria de Servicios Administrativos de la Secretaria General y Oficina de quejas y control disciplinario internos en los municipios Suan, Candelaria Y Polonuevo.
2-Apoyo en el inventario de bienes muebles y/o enseres, pertenecientes al Departamento del Atlántico y ubicados en las distintas dependencias del ente territorial.	Apoyo operativo y logístico en el inventario de bienes muebles (vehículos), pertenecientes al parque automotor de la Gobernación del Departamento del Atlántico.
3- Apoyo en el traslado de bienes muebles y/o enseres a los distintos Municipios del Departamento del Atlántico, en virtud de la ejecución de proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Departamental.	Apoyo logístico en el traslado de bienes muebles a los Municipios de Malambo, Santa Lucia y Tobará para el desarrollo y ejecución de proyectos contemplados en el plan de Desarrollo Departamental.
4- Realizar informes de las actividades asignadas a solicitud del jefe inmediato.	Realizó informes a solicitud del jefe inmediato.

Atentamente,



ALEXI GUTIERREZ ESCORCIA
CC. 8.757.881 expedida en Soledad.